REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO CUARENTA Y OCHO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D. C., 15 SEP 2021

Radicación: 110014003048-2012-00195-00
Despacho Comisorio No. 017 Juzgado 32 de Familia de Bogotá. D.C.

Surtida la comisión y conforme lo dispuesto en el inciso final del auto calendado 22 de julio de 2019 (fl. 27), remítase de inmediato las presentes diligencias a su lugar de origen. **Ofíciese.**

CÚMPLASE

JULIAN ANDRES ADARVE RIOS
Juez

LMCA

16 SEP 2021

No. 56

Escaneado con CamScanner